

MEMORIA ANUAL

20  
17



FUNDACIÓN

Ciudad del niño

MEMORIA  
ANUAL



2017



**83 años trabajando para mejorar la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes que han vivido experiencias de vulneración**

A group of children are engaged in a large-scale art project, painting a vibrant mural on a white wall. The mural features two large, overlapping circles in shades of orange and red, with a yellow and green base. A pink star is visible at the top. The children, seen from behind, are using paintbrushes and containers to create the artwork. One child in the center wears a blue dress with a purple flower in her hair. Another child on the right wears a pink shirt. The scene is brightly lit, emphasizing the colors of the paint.

**Una atención de calidad centrada en las personas y sus derechos, orientada a desarrollar sus talentos y potencialidades**

# índice

04



MENSAJE DEL  
PRESIDENTE DE  
LA FUNDACIÓN

07



ORGANIGRAMA

09



83 AÑOS  
DE HISTORIA

10



INFORME  
DEPARTAMENTO  
COLABORACIÓN  
Y DESARROLLO

24



INFORME  
DEPARTAMENTO  
PERSONAS

30



INFORME  
DEPARTAMENTO  
ESTUDIOS

36



INFORME GERENCIA  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

42



INFORME  
DEPARTAMENTO  
COMUNICACIONES  
Y MARKETING

## PRESENTACIÓN

José Pedro Silva Prado  
Presidente



**ME ES MUY GRATO** presentar la Memoria anual de nuestra fundación correspondiente al año 2017, un resumen de las principales acciones realizadas en este período por los Departamentos Técnicos, Administración y Finanzas, de Personas, de Comunicaciones, de Estudios y Legal, consignadas en sus respectivos informes.

En el contexto del quehacer institucional, no podríamos omitir la gran deuda que el país y el Estado de Chile tienen con la infancia vulnerada en sus derechos, y la necesidad absoluta de superar esas condiciones negativas a objeto de suplir las carencias del sistema. A pesar de lo anterior, hemos continuado trabajando para dar cumplimiento a nuestra misión.

La Fundación no dejó de hacer presente al Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sus planteamientos y sugerencias necesarias para superar el doloroso estado de desatención a la niñez. Pese a las condiciones adversas que el sector de infancia ha sufrido, nuestra institución dio pleno cumplimiento al Plan Estratégico 2013-2017, a través de la eficiente gestión desarrollada por todos los Departamentos.

✱ Los principales logros de la Fundación dan cuenta del trabajo consciente, acucioso y dedicado de nuestros colaboradores para entregar lo mejor.

En dicho periodo, el aumento que experimentaron los Programas atendidos pasó desde 62 ejecutados en 2012 a 99 Programas en 2017, lo que representó un incremento del 60%. En niños atendidos, el aumento para ese periodo fue de 117%, pasando desde 3.890 niños/día que recibieron atención en 2012, para finalizar 2017 con 8.426 niños/día atendidos.

Por otra parte, las encuestas de satisfacción aplicadas a nuestros usuarios arrojaron un 98,5% de niños que declararon estar satisfechos o muy satisfechos por la atención recibida. En el caso de los padres o adultos responsables, el índice arrojó un 98,5% de satisfacción. Y entre las instituciones como Tribunales de Familia, de Garantía y Sename, el porcentaje fue de un 96% de satisfacción con nuestro servicio.

Durante 2017 se inauguró nuestra nueva sede en la ciudad de Valdivia, con la concurrencia del Ministro de Justicia, siendo el lugar en el que ejecutan su trabajo nueve programas vinculados a la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente.

El Premio Ciudad del Niño -instaurado en el año 2014- se otorgó esta vez a UNICEF, por su invaluable trabajo en favor de la niñez.

En el mes de noviembre se realizó el seminario “La Niñez Migrante y las Experiencias y Desafíos para la Políticas Públicas”, organizado por la Fundación con el apoyo de la Universidad San Sebastián en Puerto Montt y el patrocinio del Centro de Extensión del Senado, la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados y UNICEF, contando con la presencia de más de 500 asistentes.

Hemos finalizado el proceso de Planificación Estratégica para el periodo 2018-2022, con el apoyo de la Consultora PRAXIS, donde hemos plasmado los nuevos desafíos para ese periodo.

A fin de año se suscribió un convenio con la Clínica Jurídica de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, para contar con su asesoría en materia penal en los Programas de la Región Metropolitana.

Otra iniciativa concretada en este periodo fue la adjudicación del financiamiento del proyecto denominado “Kelmy: una App para la inclusión social de niños migrantes refugiados”, por parte de la Fundación Colunga.

Por otra parte, durante este año continuamos con las mejoras de la infraestructura en nuestras residencias, invirtiendo una importante suma de recursos en esta tarea para consolidar la aplicación del modelo vincular que venimos implementando desde 2016.

Otro gran hito 2017 fue la apertura de nuestros nuevos centros de atención para la Región de Valparaíso. Se trata de los Programas de Reparación de Maltrato (PRM) San Antonio; PRM Villa Alemana Norte y el PRM Villa Alemana Sur, los que complementan a los programas PIE de Valparaíso y PPF de San Antonio.

Quiero expresar un sincero reconocimiento a nuestro Consejo Directivo, que profundamente comprometido con la misión institucional, dedica tiempo valioso al análisis y toma de decisiones para guiar la dirección superior de la Fundación.

Los resultados obtenidos por la Fundación durante el año no habrían podido concretarse sin el trabajo sostenido, y el gran compromiso, dedicación y espíritu de constante superación de nuestros 1.133 colaboradores. Ellos han sido clave en la consecución de los diversos logros institucionales y en haber hecho posible la atención de 18.477 niños durante el presente año.

Vaya también nuestro reconocimiento a las empresas e instituciones privadas, que solidaria y generosamente colaboran con nuestra labor en beneficio de los niños, niñas y jóvenes atendidos.

# El sello que nos distingue

Atención  
centrada en las  
personas

Formación ética  
y humanista

Mirada  
esperanzadora

Afecto, calidez y  
buen trato

Escucha,  
participación activa  
e innovación





JOSÉ PEDRO SILVA PRADO  
*Presidente*



GLORIA BAEZA CONCHA  
*Vicepresidente*

*Consejeros*



AUGUSTO  
IGLESIAS PALAU



SERGIO JIMÉNEZ  
MORAGA



ALEJANDRO JARA  
LAZCANO



M<sup>ra</sup> CECILIA  
MILEVCIC POTIN



FRANCISCO  
CLARO HUNEEUS



JORGE BURGOS  
VARELA



PAULA RAFFO  
OEHNINGER



M<sup>ra</sup> ELENA  
SANTIBÁÑEZ  
TORRES



**GERENTE GENERAL**  
EDMUNDO CRESPO PISANO



**GERENTE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
JULIO GUTIÉRREZ CAMPOS



**JEFA DEPTO. COLABORACIÓN  
Y DESARROLLO**  
M<sup>ra</sup> TERESA SEPÚLVEDA CARREIRA



**SECRETARIO GENERAL**  
SANTIAGO VILLABLANCA DE LA MELENA



**JEFE DEPTO. PERSONAS**  
ALEJANDRO RIQUELME CONTRERAS



**JEFA DEPTO. ESTUDIOS**  
FRANCISCA GÓMEZ LECHAPTOIS



**JEFA DEPTO. COMUNICACIONES  
Y MARKETING**  
MYRIAM AROCHA KRASNOSENSKY



**Contribuir significativamente  
para cambiar la realidad de  
la niñez y adolescencia en  
situación de vulnerabilidad**

# 83 años de historia

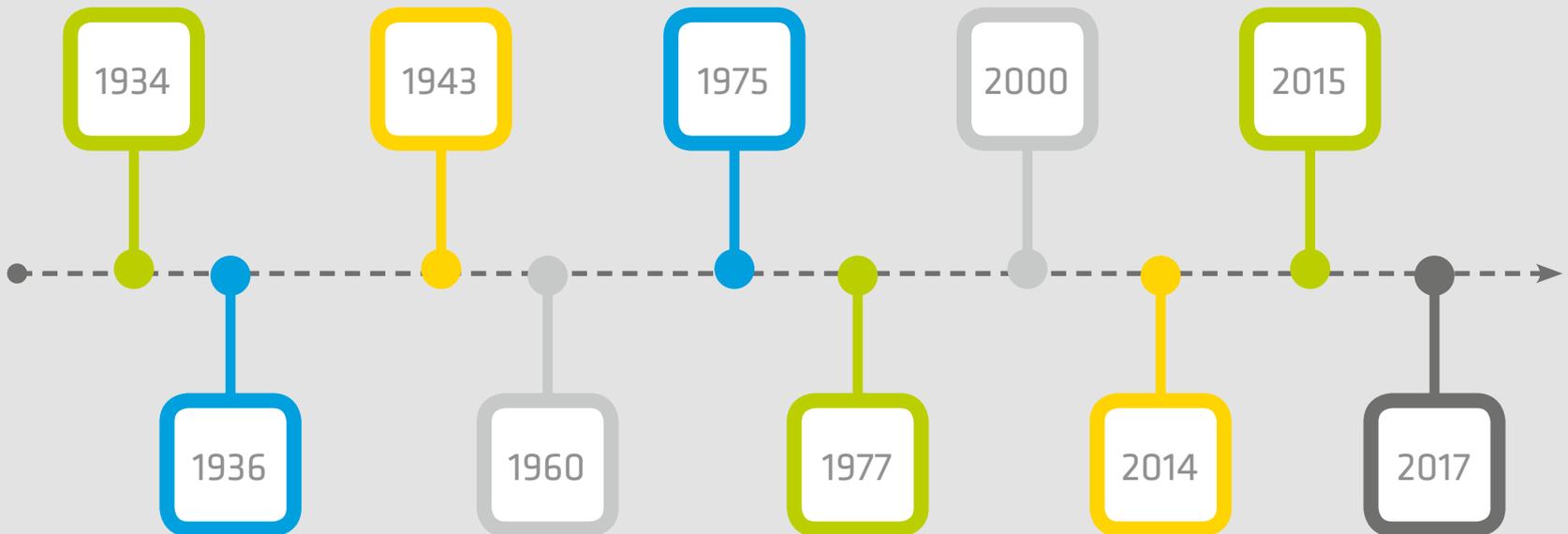
La Fundación comenzó sus actividades en **1934** -bajo el nombre de **Consejo de Defensa del Niño**-, en respuesta a las necesidades originadas por la crisis económica de los años treinta y sus consecuencias en materia de pobreza y mendicidad infantil.

En diciembre de **1943**, la Fundación inauguró **Ciudad del Niño**, un gran internado que llegó a albergar a 1.100 niños, niñas y adolescentes, dotado de escuela, enfermería, plazas, calles, teatro, canchas de juegos y otras instalaciones.

En **1975** la Fundación abrió **Centros Comunitarios** en sectores vulnerables, con el fin de ofrecer capacitación e incentivos, los que constituirían un apoyo para los niños, jóvenes y familias durante la recesión de 1982-83.

En **2000** la Fundación modificó sus líneas de trabajo, adaptándose a los nuevos programas y políticas de infancia, de acuerdo a la **Convención Internacional de los Derechos del Niño**, que privilegiaban las atenciones ambulatorias y el vínculo familiar de los niños.

En **2015**, se cambia su denominación a **Fundación Ciudad del Niño**, recogiendo con ello el reconocimiento al rol cumplido por dicho histórico internado.



Desde sus inicios, la institución no solo satisfacía las necesidades básicas de los niños y niñas acogidos en sus centros, sino que complementaba ese trabajo con una serie de servicios -entre ellos jurídico, creado en **1936**-, procurando una atención integral.

En 1935 el Consejo se constituyó en Antofagasta y Aconcagua, y en 1939 en Concepción. La expansión territorial tuvo un nuevo impulso en **1960** cuando, a raíz del terremoto en la zona sur, se crearon establecimientos en las ciudades afectadas por la tragedia.

En **1977** la Fundación inauguró un Internado de Rehabilitación para niñas en conflicto con la justicia, establecimiento precursor de una serie de centros que, años más tarde, encargarían el tema de la **responsabilidad adolescente**.

En **2014** se da inicio a un fuerte impulso de crecimiento en el número de programas y niños atendidos, e incursión de nuevas temáticas.

La Fundación ejecuta un centenar de programas entre las regiones de Coquimbo y Los Lagos, brindando más de **18 mil atenciones** a niños, niñas, adolescentes y a sus familias.

DEPARTAMENTO  
colaboración  
y desarrollo





## PROGRAMAS EJECUTADOS POR LA FUNDACIÓN

En el año 2017, la Fundación ejecutó 99 programas de atención para niños, niñas y adolescentes en el ámbito de la Protección de Derechos y de Responsabilidad Penal Adolescente. El total de niños, niñas y adolescentes atendidos fueron 18.477.

**Los programas se desarrollaron en 9 regiones del país.**

**\* 99** programas de atención para niños, niñas y adolescentes

**18.477**

niños, niñas y jóvenes atendidos en el ámbito de la Protección de Derechos y de Responsabilidad Penal Adolescente

**74 programas**

Protección de Derechos y Primera Infancia

**16.728**  
atendidos

**25 programas**

Línea de Responsabilidad Penal Adolescente

**1.749**  
atendidos



**\* 16.728** atendidos en la línea de *Protección de Derechos*

## LÍNEA PROTECCIÓN DE DERECHOS

PROGRAMAS	Nº PROGRAMAS EJECUTADOS	POBLACIÓN ATENDIDA 2017
Residencia para niños/as entre 5 y 18 años	2	93
Residencia para niños/as con discapacidad	1	45
Programa Especial Residencias (PER)	2	*
Diagnóstico Ambulatorio (DAM)	10	5.787
Programa Intervención Breve (PIB)	1	296
Programa Prevención Focalizada (PPF)	14	3.311
Programa Especializado en Explotación Sexual (PEE)	1	62
Programa Intervención Integral Especializada (PIE)	10	1.317
Programa Reparación en Maltrato (PRM)	33	5.817
<b>TOTAL</b>	<b>74</b>	<b>16.728</b>

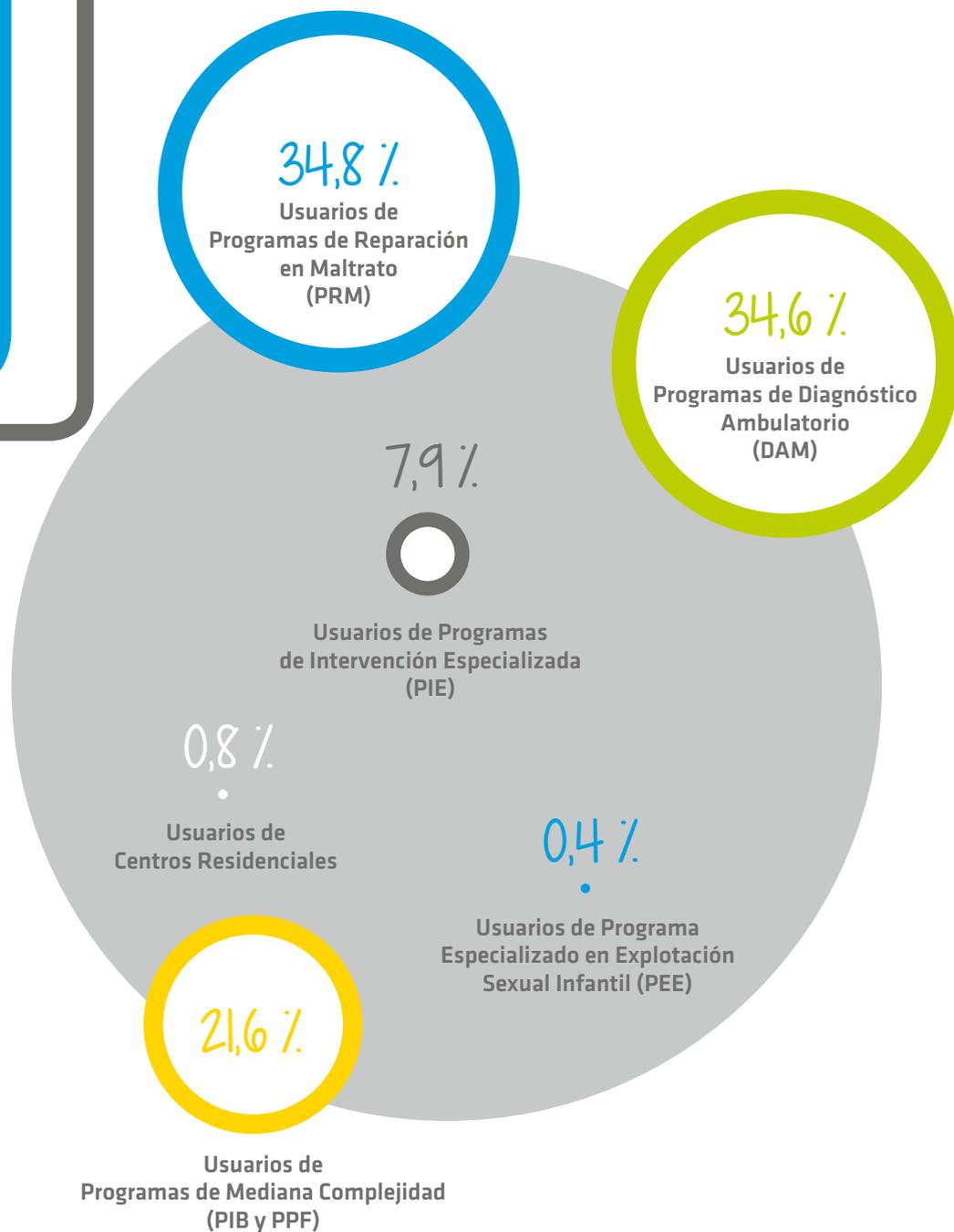
\* Los programas PER atienden a niños de residencias, por esa razón no tienen cobertura distinta.



**\* 10** programas nuevos en 2017

El mayor porcentaje de niños, niñas y adolescentes atendidos en los Programas de Protección se ubican en los Programas de Reparación en Maltrato (PRM) con un 34,8%, seguido por los Programas de Diagnóstico Ambulatorio (DAM) con un 34,6%.

Los Programas de Mediana Complejidad alcanzan a un 21,6% de los atendidos (PIB y PPF); los Programas de Intervención Especializada (PIE) a un 7,9%, y las Residencias atienden al 0,8% del total de atendidos en el año.





**Afecto, calidez y buen trato en la relación con los niños y sus familias**

## LÍNEA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

### MEDIDAS DE REINSERCIÓN GENERAL

	N° DE PROGRAMAS EJECUTADOS	TOTAL POBLACIÓN ATENDIDA 2017
Medidas Cautelares Ambulatorias (MCA)	5	251
Programas de Salidas Alternativas (PSA)	5	368
Programas de Intermediación Laboral (PIL)	2	90

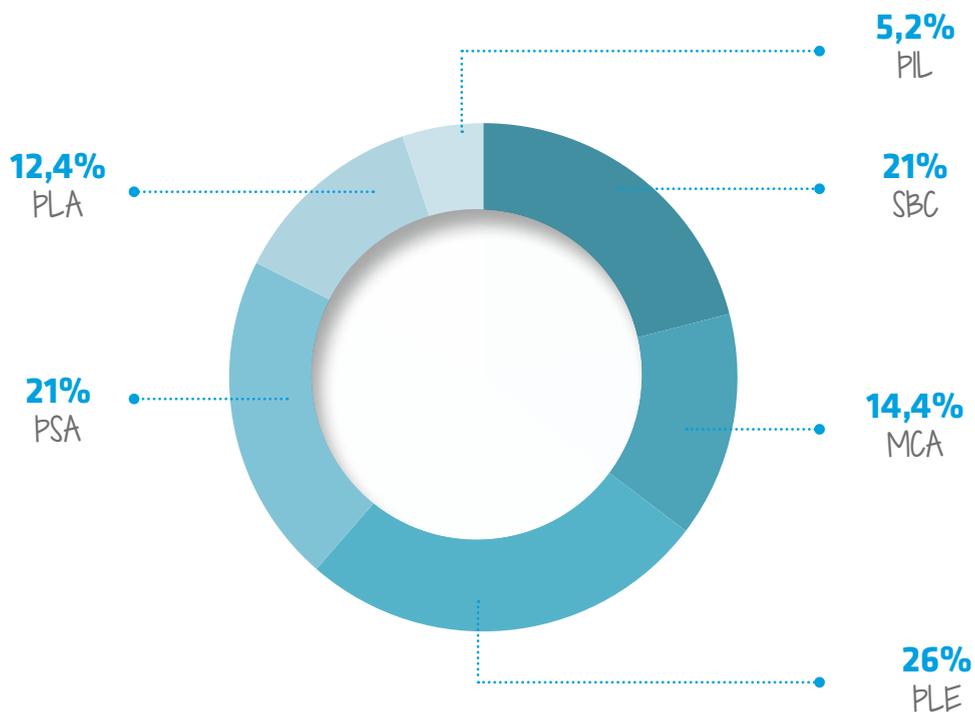
### SANCIONES EN EL MEDIO LIBRE

Programa de Libertad Asistida (PLA)	5	217
Programa de Libertad Asistida Especial (PLE)	5	456
Servicio en Beneficio a la Comunidad (SBC)	3	367

### TOTAL PROGRAMAS

25

1.749



# \* 1.749 atendidos en Responsabilidad Penal Adolescente

En los Programas de Sanciones se atendió al 59,5% de los adolescentes, y en los programas de Medidas de Reinserción General (control y/o supervisión de los inculpados), al 40,5% restante.

## 59,5%

Atendidos en los programas de Libertad Asistida, Libertad Asistida Especial y Servicio en Beneficio de la Comunidad

## 40,5%

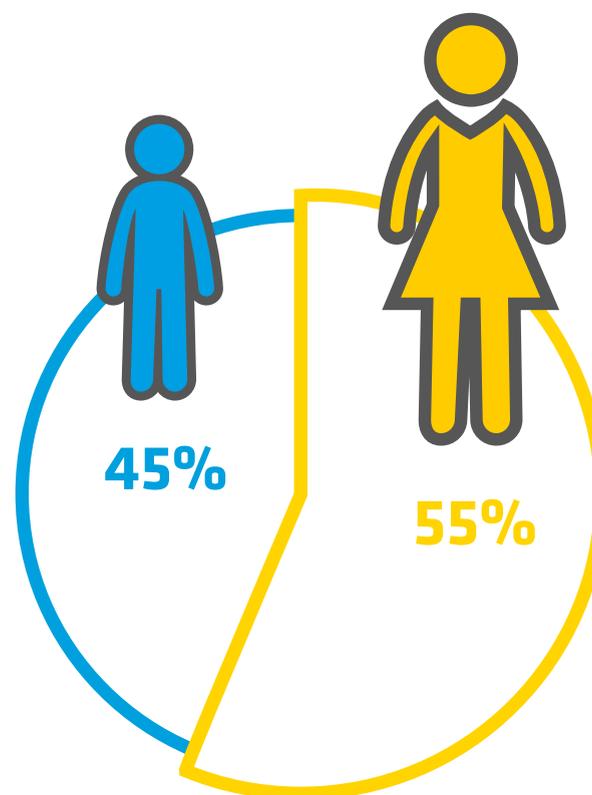
Atendidos en programas de Medidas Cautelares Ambulatorias y Salidas Alternativas

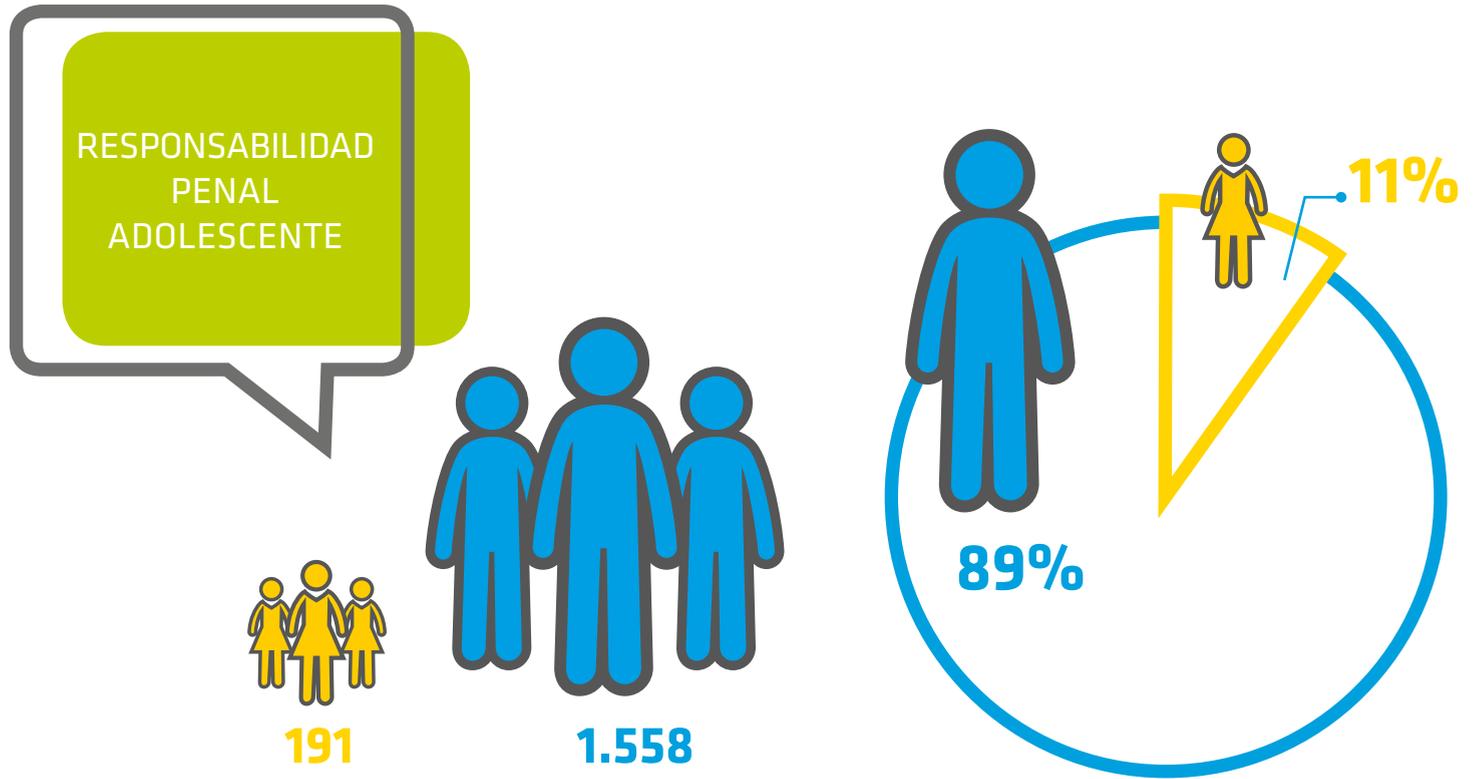


En el caso de los Programas de Protección, el mayor porcentaje de atendidos corresponde a mujeres con un 55%. No obstante, en los programas de Responsabilidad Penal Adolescente el porcentaje más alto de atendidos son hombres, con un 89%.

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO

LÍNEA PROGRAMÁTICA	F	%	M	%	TOTAL GENERAL
Protección de Derechos y Primera Infancia	9.167	55	7.561	45	16.728
Responsabilidad Penal Adolescente	191	11	1.558	89	1.749
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9.358</b>	<b>50,7</b>	<b>9.119</b>	<b>49,4</b>	<b>18.477</b>

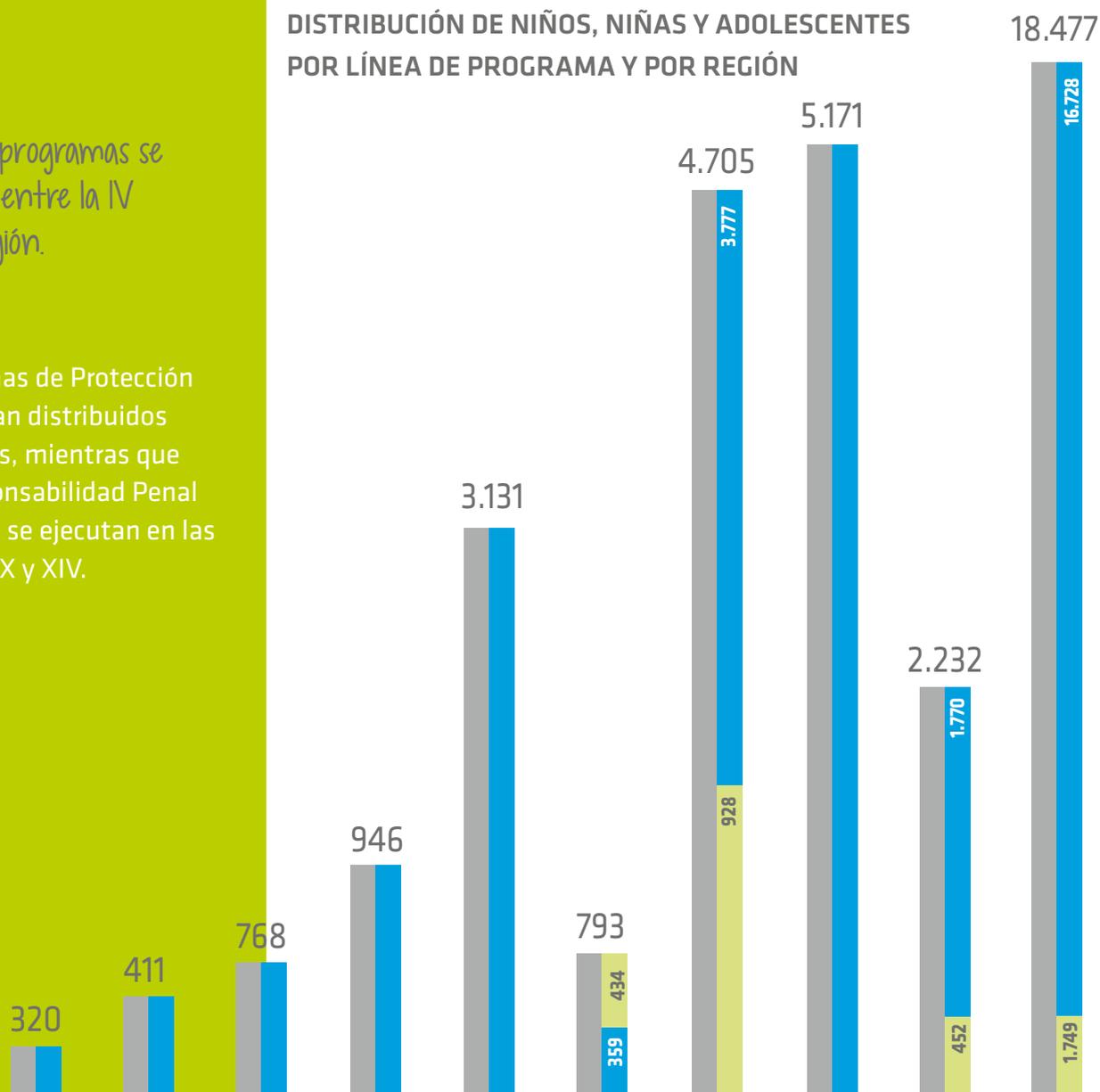




\* Los **99** programas se ejecutaron entre la IV y la XIV región.

Los Programas de Protección se encuentran distribuidos en 9 regiones, mientras que los de Responsabilidad Penal Adolescente se ejecutan en las regiones IX, X y XIV.

## DISTRIBUCIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR LÍNEA DE PROGRAMA Y POR REGIÓN



REGIONES	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	RM	XIV	TOTAL GRAL.
PROTECCIÓN	320	411	768	946	3.131	359	3.777	5.171	1.770	16.728
RPA						434	928		452	1.749
TOTAL GENERAL	320	411	768	946	3.131	793	4.705	5.171	2.232	18.477

## TIEMPO DE PERMANENCIA PROMEDIO POR LÍNEA DE INTERVENCIÓN

	Meses
<b>PROTECCIÓN DE DERECHOS Y PRIMERA INFANCIA</b>	
DAM	1,6
PEE	13,9
PIE	12,4
PRM	12
PIB	11,6
PPF	11,6
RESIDENCIA PARA MAYORES	37,3
RESIDENCIA PARA NIÑOS/AS CON DISCAPACIDAD	49,4
<b>RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE</b>	
PIL	6,7
MCA	5,2
PSA	9,4
PLA	8,3
PLE	14,9
SBC	8,4
<b>PROMEDIO GENERAL</b>	<b>8,7</b>

**\* 11,8** meses de permanencia en los Programas de Protección Ambulatoria.

El tiempo de permanencia promedio de los niños en los Programas de Protección Ambulatoria (PRM, PIE, PEE, PPF y PIB) es de 11,8 meses. En los proyectos DAM las atenciones se efectúan en 49 días, lo cual se ajusta a los tiempos establecidos en las orientaciones técnicas.

En los Programas de Responsabilidad Penal Adolescente, la permanencia de los jóvenes está determinada por el Tribunal. En los Programas de Medidas Cautelares el promedio es de 7 meses, mientras que, en los Programas de Sanciones, es de aproximadamente 1 año.

LA  
CONSIDERACIÓN

LA  
SEGURIDAD

LA  
CONFIANZA

LA  
DISPONIBILIDAD

LA  
CONGRUENCIA

LA  
EMPATÍA

## MODELO VINCULAR EN RESIDENCIAS

Uno de los ejes de acción más importante en el trabajo en las Residencias Familiares de la Fundación está trazado por la teoría vincular relacional. Ante situaciones de vulneraciones donde niños, niñas y adolescentes ven amenazada su integridad física y psico-emocional, muchas veces el contexto residencial se vuelve la única respuesta transitoria posible que permite resguardar su derecho a la vida y a la protección.

Esta línea programática posibilita a que no sólo se constituya un espacio seguro y protegido, además permite generar al interior de las residencias los planes de trabajo con cada NNA que aseguren la interrupción de la vulneración “vincular”, y se promueva la generación de una relación afectiva y reparadora en la experiencia cotidiana.

Una oferta vincular/relacional se entiende como el subconjunto de conductas desarrolladas por el cuidador hacia el NNA que evidencian su sensibilidad hacia los requerimientos de regulación psico-emocional del mismo.

Las premisas vinculares se pueden conceptualizar como:



## RESULTADOS INDICADORES DE GESTIÓN

INDICADORES DE GESTIÓN	% DE SATISFACCIÓN
SATISFACCIÓN USUARIOS (NNA) <sup>(1)</sup> Porcentaje de niños, niñas y jóvenes que se declaran satisfechos con la atención recibida durante su participación en el programa.	98,1%
SATISFACCIÓN USUARIOS (ADULTOS) <sup>(1)</sup> Porcentaje de instituciones de la red que se declaran satisfechas con la atención recibida durante su participación en el programa.	98,8%
SATISFACCIÓN INSTITUCIONAL <sup>(2)</sup> Porcentaje de instituciones de la red que se declaran satisfechas con la atención recibida durante su participación en el programa.	95,3%

<sup>(1)</sup> Al momento del egreso de los niños y sus familias, se recoge la opinión respecto de la atención recibida mediante la aplicación de una encuesta de satisfacción a usuarios.

**Las variables medidas son:** calidad infraestructura, trato recibido, información entregada, tiempo de demora para responder a demandas, participación en el proceso y opinión respecto de los resultados del proceso.

<sup>(2)</sup> En el octavo mes de ejecución anual de los programas, se solicita a instituciones u organizaciones de la red con las cuales los programas se relacionan (Tribunales, OPD, Salud y Educación, entre otros), su evaluación respecto del servicio prestado.

**Las variables medidas son:** comunicación/coordinación, acceso a información, acogida de reclamos y oportunidad de respuesta.



DEPARTAMENTO  
personas





## CAPACITACIÓN Y DESARROLLO

Con el objetivo de proporcionar mayores conocimientos, competencias y habilidades a los profesionales, técnicos y administrativos de nuestra Fundación, en el año 2017 se ejecutaron un total de 58 actividades de capacitación, en las cuales participaron 1.297 personas entre profesionales, educadores y administrativos.



**58**  
CURSOS  
y talleres



✱ 1.297 participantes



✱ 1.133  
colaboradores

## REUNIÓN DE DIRECTORES EN FRUTILLAR

Como todos los años, en el mes de noviembre se realizó en Frutillar el Seminario para Directores de Programas de la Fundación. En la reunión se revisó la política de infancia, el plan estratégico, la situación financiera en los programas por efecto de la deuda por atenciones de artículo 80 bis, las buenas prácticas y su impacto positivo en la intervención, el trabajo en equipo y el “Sello Ciudad del Niño”.

En el encuentro, que tuvo una duración de tres días, también se analizó el trabajo realizado durante el año. Este congregó a Consejeros, miembros de la Administración Central de la institución y Directores de Programas.



## CLIMA ORGANIZACIONAL Y RIESGOS PSICOSOCIALES

Al igual que en años anteriores, en 2017 se aplicó la encuesta de clima laboral a cargo de la consultora Great Place To Work. Los resultados obtenidos de esta medición nos permiten implementar acciones de mejora en el clima laboral de nuestros equipos de trabajo, a través de Talleres de Autocuidado.

Como parte de nuestro interés por cuidar a nuestros colaboradores, iniciamos la implementación de la normativa legal para trabajar con el Protocolo de Riesgos Psicosociales. Para ello, se aplicó el cuestionario ISTAS 21 y se implementaron cinco talleres a nivel nacional de Manejo de Riesgos Psicosociales en el ámbito laboral.



Estas instancias tuvieron como objetivo principal el generar espacios para promover el bienestar y la salud emocional de nuestros colaboradores, propiciando el encuentro, cuidado y la integración organizacional de todas las personas que formamos parte de la Fundación. En estos talleres participaron 150 colaboradores de todas las líneas de programas.



DEPARTAMENTO  
estudios





# El Viaje de Kelmey

## DIVERSIDAD CULTURAL

✳ **1,8% de la población de niños, niñas y adolescentes en nuestro país corresponden a migrantes (Casen 2015)**



En la última década, la población de niños, niñas y adolescentes migrantes ha presentado un importante aumento en el país. Los infanto adolescentes representan el 24,6% respecto al total de personas en Chile, correspondiendo a 4.434.256 (INE, 2015). De ellos, 78.642 son migrantes, equivalente a un 1,8% de la población de niños, niñas y adolescentes (NNA) en nuestro territorio (Casen, 2015).

La población de NNA migrantes con mayor presencia proviene desde Bolivia (25,9%); Perú (21,5%); Colombia (17,1%); Ecuador (6,4%); Argentina (5,6%) y Venezuela (3,3%). Por tanto, se reconfirma el papel preponderante del origen latinoamericano de los flujos migratorios a Chile.

Las regiones que presentan una mayor población de NNA migrantes son la Región Metropolitana (67%), seguidas de Antofagasta (11%) y Tarapacá (9%). Las principales carencias de la población se presentan en los ámbitos de seguridad social (35,2%); trato igualitario (30,1%); habitabilidad (29,6%) y adscripción al sistema de salud (20,5%).

En el marco contextual señalado, la Fundación postuló y se adjudicó un fondo de la Fundación Colunga para desarrollar una aplicación (App) para la inclusión social de niños y niñas migrantes y refugiados.



Nuestro objetivo es brindar una atención de calidad a los NNA de diversos orígenes y prácticas culturales atendidos por la Fundación.



### PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EL VIAJE DE KELMY: TESTIMONIOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFUGIADOS Y MIGRANTES EN CHILE”

En el marco de un escenario de interculturalidad, surgió la idea de crear este libro que ilustra el testimonio de una niña que sale de su país y llega a Chile, abordando los obstáculos de la integración local. La publicación presentada en junio es un trabajo colaborativo entre Fundación Ciudad del Niño y ACNUR, la Municipalidad de Recoleta, la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas y la Escuela Multicultural Juan Verdaguer Planas. El texto se puede descargar gratuitamente en el sitio web de la Fundación.



## PROYECTO DE PREVENCIÓN

En el marco de un convenio suscrito con la Universidad San Sebastián, se avanzó en el desarrollo del proyecto “Centro Ciudad del Niño” de la comuna de Conchalí. El propósito de la iniciativa es prevenir la violencia mejorando la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes de la comuna, brindando un espacio acogedor y protegido, que contribuya al desarrollo humano y al fortalecimiento del capital social a través de la articulación de iniciativas públicas y privadas.

El proyecto consistió en realizar un diagnóstico de la situación de la niñez y adolescencia de la comuna de Conchalí; levantar la situación actual de infraestructura del Centro Ciudad del Niño; diseñar una oferta programática preventiva que disminuya los factores de riesgo y potencie los factores protectores a nivel individual, familiar y comunitario, y desarrollar el anteproyecto de arquitectura en base a los requerimientos de la oferta y situación actual de infraestructura.

Un equipo multidisciplinario fue conformado con distintos especialistas de las carreras de Arquitectura y Trabajo Social USS, con un total de 30 alumnos y 5 académicos, en conjunto con la Fundación Ciudad del Niño y consultores externos.

## INCIDENCIA EN DISCUSIÓN LEGISLATIVA

La Fundación fortalece el cumplimiento de su rol público a través de su presencia en las diversas instancias de discusión del nuevo marco legal de la infancia. En particular, participando en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados y la Comisión de Derechos Humanos del Senado, donde hemos dado a conocer nuestras propuestas en relación a la discusión de la nueva legislación sobre infancia.” Esto fue posible gracias al riguroso seguimiento que la institución realiza de las discusiones parlamentarias sobre los proyectos de ley.



Fotografía Senado de Chile



## ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

### IV SEMINARIO INTERNACIONAL

En consideración a la creciente importancia del fenómeno migratorio, el día 8 de noviembre se desarrolló el IV Seminario Internacional, esta vez referido a la “Niñez migrante: experiencias y desafíos para las políticas públicas” en la sede Puerto Montt de la Universidad San Sebastián. La instancia fue coorganizada con esa casa de estudios y patrocinada por la Academia Parlamentaria de la Cámara de Diputados; el Centro de Extensión del Senado; el Ministerio de Justicia y UNICEF, y contó con una asistencia de 540 invitados de diversas disciplinas. Nueve expositores de ámbitos como gobierno, sociedad civil y la academia discutieron sobre la migración y su impacto en las políticas públicas con énfasis en la infancia vulnerable.



## SEMINARIOS REGIONALES

El Departamento apoyó la realización de cuatro seminarios regionales en los ámbitos de protección y responsabilidad adolescente:

- “Aprendizajes y proyecciones a 10 años de la Ley Responsabilidad Penal Adolescente”, Región de la Araucanía, 21 de junio.
- “Detección y abordaje de vulneraciones de derecho en niñas, niños y adolescentes en la esfera de la sexualidad”, Región del Bío Bío, 30 de agosto.
- “No Enmudecer”, Región de Los Lagos, 30 de agosto.
- “Nuevos desafíos en la intervención en abuso sexual”, Región Metropolitana, 27 de noviembre.

GERENCIA  
administración  
y finanzas





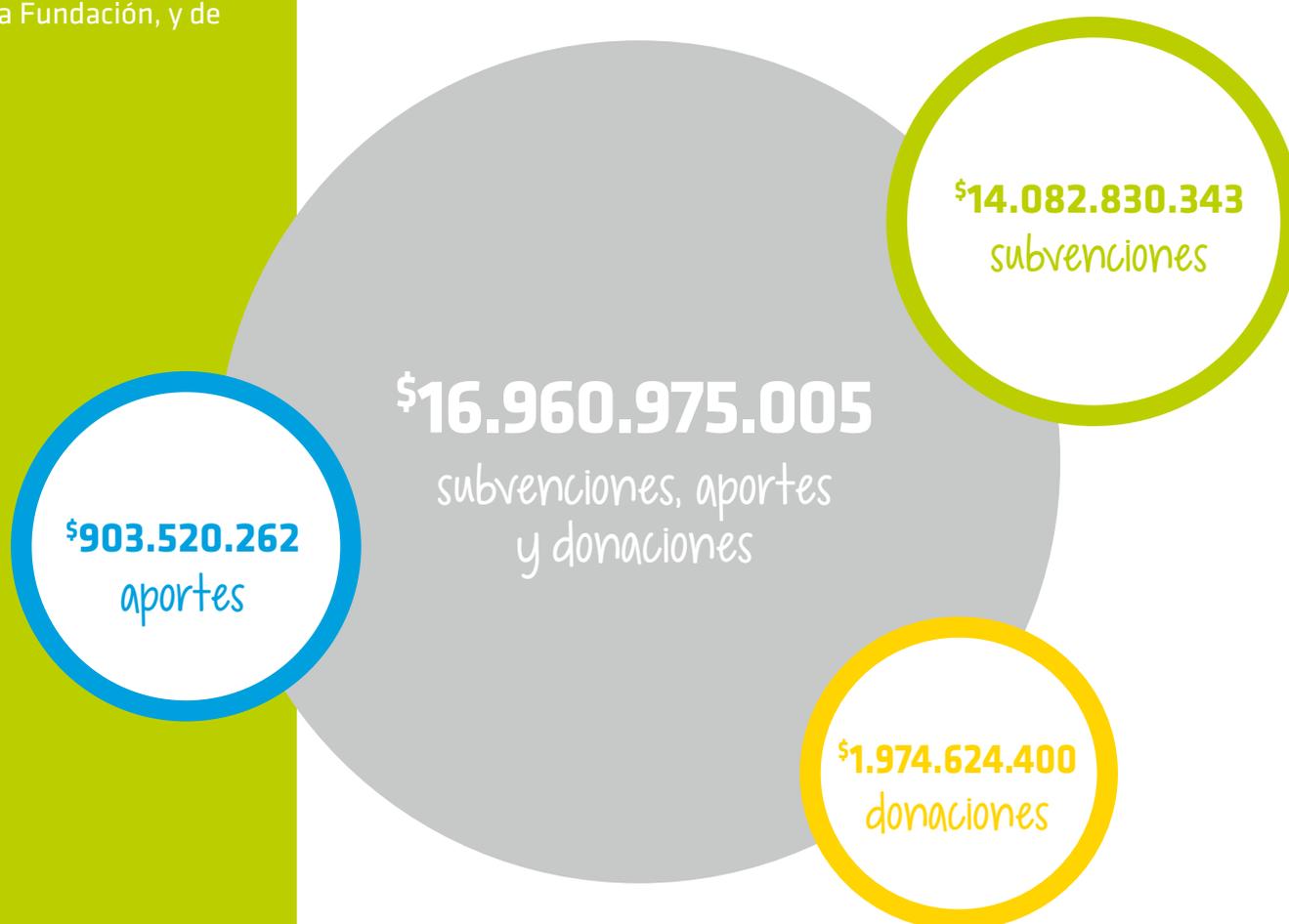
Durante 2017, la Fundación ejecutó 99 programas en 9 regiones del país, a través de los cuales atendió a 18.477 niños, niñas, jóvenes y sus familias, en las líneas de Protección de Derechos y Responsabilidad Penal Adolescente, los que se financiaron con aportes del Estado, de la Fundación, y de terceros.

**\* 18.477** niños(as), jóvenes y sus familias

**\* 9** regiones del país

**\* 99** programas ejecutados

INGRESOS



## SUBVENCIONES POR LÍNEA

### LÍNEA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS

En 2017, la Fundación ejecutó 74 programas de la línea de Protección de Derechos, distribuidos en 9 regiones, en los que atendió a 16.728 niños, niñas, jóvenes y sus familias.

**\$12.553.388.904**  
subvenciones

**16.728**  
niños(as)  
atendidos

**74**  
programas

### LÍNEA DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

En 2017 se ejecutaron 25 programas de la línea de Responsabilidad Penal Adolescente, en las regiones IX, X, XIV atendiendo a 1.749 jóvenes infractores de ley.

**\$1.529.441.439**  
subvenciones

**1.749**  
jóvenes  
atendidos

**25**  
programas

**69,1%**  
Personal

## USO DE LOS RECURSOS

**28,0%**  
Operación

**2,9%**  
Inversión



En 2017, se realizó una inversión total de \$129.451.124 millones en mejoras de infraestructura en sus Residencias Familiares de Cauquenes, Los Ángeles y Puerto Montt.

## INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE RESIDENCIAS

Con el objetivo de continuar profundizando el modelo vincular, que potencia la calidad de vida, el relacionamiento y el bienestar de los niños y jóvenes residentes, la institución ha fortalecido los equipos de profesionales, educadores y auxiliares. En línea con este estándar de mejoramiento, se realizaron importantes inversiones en la Residencia Familiar de Los Ángeles que se desglosan en construcción de alcantarillado (\$15.078.259); construcción e implementación de multi cancha y juegos (\$33.371.916) y reconstrucción de baños (\$23.499.297).

En la Residencia Familiar de Puerto Montt, se realizaron labores de construcción de alcantarillado por un monto de \$27.903.236. Y en la Residencia Familiar de Cauquenes, se trabajó en el reemplazo de pisos y puertas, en labores de pintura y en revestimientos, por un total de \$29.598.417





**Nuestro sello es la responsabilidad,  
transparencia, eficacia y eficiencia en el  
cumplimiento de nuestros compromisos**

DEPARTAMENTO  
comunicaciones  
y marketing





## GESTIÓN DE CONVENIOS Y ALIANZAS

El Departamento de Comunicaciones y Marketing de la Fundación ha impulsado una visión colaborativa y participativa hacia una diversidad de instituciones y empresas potenciando asociaciones que permitan compartir su misión de protección formativa de niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

De esta forma, durante el año 2017 se consolidó una estrategia de relacionamiento que permitió sumar a nuevas organizaciones asociadas a nuestra Fundación.

• **Deporte:** acercar la actividad deportiva como herramienta para potenciar valores y conductas positivas, sumándose a esta iniciativa el Club Deportes Temuco y Huachipato FC.

• **Cultura:** formación integral de los beneficiarios, sus familias y colaboradores, quienes tienen acceso a diferentes muestras artísticas. Como por ejemplo, a través del convenio con el Museo ArteQuín.

• **Donaciones:** colaboración en productos e insumos que tienen impacto directo en nuestros beneficiarios. Este año se sumaron los aportes de la empresa Rentokil Initial y del Grupo de Amigos de la Residencia de Cauquenes.

• **Infraestructura:** mejora constante de las instalaciones de nuestra fundación, con impacto directo en la calidad de atención de beneficiarios

y colaboradores, a través del voluntariado de Sodimac Homecenter y Nielsen.

• **Autocuidado:** iniciativas para mejorar la calidad de vida de los colaboradores de la Fundación, a través del programa Mindfulness de Clínica Alemana Santiago.

• **Entretenimiento:** acciones que generan acceso a eventos y espectáculos que complementan el desarrollo social y cultural de los participantes, quienes han disfrutado las invitaciones de Cinemark, Museo Gasco y Circo Mesteró de Cencosud en distintas regiones.

• **Alianzas académicas:** relacionamiento con instituciones académicas para la extensión, generación de estudios, y vinculación con el medio de los proyectos de nuestra institución (Universidad San Sebastián).



*“Fue muy gratificante trabajar con la Fundación. Más que un aporte de nosotros hacia ellos, fue una entrega de cariño de los niños y funcionarios que llenaron nuestros corazones”.*

María José Gajardo  
Líder de Compensación y Beneficios, Nielsen Chile

*“Hemos creado una relación muy especial con la Fundación. Estos niños están rodeados de amor y dedicación, les deseamos que tengan el mejor futuro posible, queremos ser parte de eso”.*

Jacqueline Salah  
Área de Normalización, Rentokil Initial Chile



## CAMPAÑA #RECUPERARSUNIÑEZ

Durante 2017 culminó la campaña de bien público, cuyo objetivo fue aportar en la reflexión acerca del valor y dignidad de la niñez. Gracias al apoyo de BBDO, OMD, Cinemark, Turbus, ARCHI y Metro, entre otros, Fundación Ciudad del Niño colaboró en poner en discusión la realidad de niños, niñas y adolescentes vulnerables, en un contexto a nivel país que demandó un mayor compromiso social de los diversos actores vinculados a la protección de la infancia y adolescencia.



## PREMIO FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO 2017

Como una iniciativa que busca reconocer a instituciones que han hecho un aporte significativo y que han mostrado un compromiso real con la protección y promoción de los derechos de los niños, la Fundación Ciudad del Niño hizo entrega de la tercera versión de su premio institucional a UNICEF.

En una ceremonia con representantes y colaboradores de ambas entidades, el Presidente de la Fundación, José Pedro Silva, entregó el galardón a Hai Kyung Jun, representante en Chile de la organización internacional.





## CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO



Para los programas de la Fundación, este día significa una jornada especial para nuestros niños, niñas y adolescentes. Por lo cual, se prepararon diversas actividades y celebraciones. En ese contexto, nuestra institución firmó un convenio de trabajo conjunto con el Museo ArteQuin, valorando el aporte que realizan las artes en el desarrollo y en la formación integral de cada niño.



TURBUS  
MOVILIZÓ  
A NUESTRA  
FUNDACIÓN



Durante el año 2017, la empresa transportó a cientos de profesionales, niños, niñas y adolescentes de todo Chile.

Los kilómetros recorridos gracias a Turbus hicieron posible que nuestros equipos pudieran realizar visitas domiciliarias en terreno, y trasladar a los participantes en los programas a diversas actividades de formación integral en las áreas de cultura, deporte y recreación.

## HITOS DE NUESTRA FUNDACIÓN



### INAUGURACIÓN SEDE CASONA VALDIVIA

En abril se inauguró nuestra nueva sede en la Región de Los Ríos, donde funcionan 9 programas alojados en una infraestructura de 800 metros cuadrados. La casa beneficia a más de 260 niños, niñas, adolescentes y jóvenes de todas las comunas y localidades cercanas a Valdivia, aportando una mejorada calidad de atención y de trabajo en la superación de vulnerabilidad, restitución de derechos e integración de jóvenes infractores. La ceremonia fue encabezada por el ministro de Justicia, Jaime Campos, acompañado por autoridades regionales y de nuestra Fundación, además de representantes de empresas colaboradoras.



## FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO IMPLEMENTÓ NUEVOS PROGRAMAS EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

La adjudicación de nuevos programas permitió la expansión de nuestra institución a través de la apertura de nuevos centros que acogen los Programas de Reparación de Maltrato (PRM) San Antonio; PRM Villa Alemana Norte y el PRM Villa Alemana Sur, los que complementan a los programas PIE de Valparaíso y PPF de San Antonio. De esta forma, se ratificó el compromiso institucional con esta región y su necesidad de contribuir a cambiar la realidad de la infancia y adolescencia en situación de vulnerabilidad.

## BUREAU VERITAS CERTIFICÓ SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

La empresa realizó una nueva Auditoría Externa de Recertificación al Sistema de Gestión de la Calidad de nuestra Fundación, en la que participó la Gerencia General y los departamentos de la Administración Central, además de 11 Programas a nivel nacional. El informe certificó que el sistema de gestión cumple con los requisitos de la versión 2015 de la norma ISO 9001.





### FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO Y FACULTAD DE DERECHO UC ASOCIADAS EN DEFENSA DE LOS NNA

El acuerdo establecido en diciembre generó un marco de trabajo coordinado que permitirá derivar a los beneficiarios de la Fundación en la Región Metropolitana a atenciones legales en la Clínica Jurídica la Facultad de Derecho de la Universidad Católica, especializada en el área penal.



### REUNIÓN CON COMISIÓN ESPECIAL DE ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS EN SU VISITA AL PAÍS

La Fundación Ciudad del Niño fue invitada a exponer ante la delegación del Comité de Derechos del Niño de la ONU que se interiorizó del funcionamiento de las instituciones protectoras de la infancia y adolescencia. En esta instancia, la institución entregó propuestas para impulsar modificaciones estructurales en la gestión del Servicio Nacional de Menores (SENAME) y de los prestadores de servicios de atención y tratamiento especializado.

### NUEVA ÁREA LEGAL

Como parte de las necesidades asociadas al crecimiento de la Fundación, durante 2017 se incorporó la abogada Gloria Quiero, profesional que trabaja con el Secretario General, Santiago Villablanca, consolidando los servicios de soporte que este departamento ofrece a los distintos equipos de trabajo.

## JOVEN DE FUNDACIÓN CIUDAD DEL NIÑO FUE SELECCIONADO PARA VIVIR UNA PASANTÍA EN ESPAÑA

A través de una alianza con la Fundación Amigos del Real Madrid, Said Torrealba, del Programa de Reparación al Maltrato (PRM) Independencia, viajó a Europa junto a 19 jóvenes elegidos por el Programa Especial de Pasantías Deportivas de la Fundación del equipo español. El joven de 16 años participó de una experiencia de coaching deportivo, compartió con el equipo merengue y asistió al entrenamiento del plantel oficial, entre otras actividades. Gracias a su perseverancia y responsabilidad, Said se convirtió en el primer joven de Fundación Ciudad del Niño en participar de este intercambio internacional.



## NUESTRA FUNDACIÓN RECIBIÓ DONACIÓN DE INMUEBLE

El PRM de Chillán, que desde el año 2006 utilizaba ese espacio físico en comodato, recibió el generoso aporte del señor Andrés Cortés Martínez y familia, quienes realizaron la donación del terreno y la casa para asegurar el trabajo en beneficio de los niños, niñas y adolescentes de la zona.





Paseo Presidente Errázuriz Echaurren 2631, Piso 5, Providencia.  
+56 2 2873 7900

[contacto@ciudaddelnino.cl](mailto:contacto@ciudaddelnino.cl)

[www.ciudaddelnino.cl](http://www.ciudaddelnino.cl)

 /ciudaddelnino.cl





[www.ciudadelnino.cl](http://www.ciudadelnino.cl)